

Comentario al evangelio del viernes, 6 de marzo de 2020

Queridos amigos y amigas:

La vivencia de la Cuaresma va acompañada de algunas obras: la oración, el ayuno y la limosna. Uno de los riesgos que podemos tener es de quedarnos con el cumplimiento superficial de dichas prácticas, sin ir al sentido profundo de los gestos y símbolos de nuestra fe cristiana. Las lecturas de este día nos ayudan adentrarnos en el espíritu propio de la Cuaresma que apunta a una conversión sincera.

Ezequiel en la primera lectura nos recuerda que la redención de nuestros pecados pasa por la práctica del derecho y de la justicia. En ese sentido la profecía de Ezequiel nos ayuda también a captar que son nuestras malas acciones las que nos llevan a la muerte. El mal que hacemos y las injusticias que cometemos es lo que nos condena a nosotros mismos. Las prácticas cuaresmales vividas desde una clave existencial nos deben ayudar a una auténtica conversión del corazón. Aquella que nos lleva a vencer nuestro egoísmo para abrirnos a los demás. De ahí, que la práctica del derecho y de la justicia es lo que nos redima.

En esa misma perspectiva Jesús en el Evangelio pide a sus discípulos que su justicia sea mayor que la de los escribas y fariseos. Que se quedaban solo con el cumplimiento y la observancia de la ley. El apelo de Jesús es exigente, pero nos abre un horizonte nuevo porque nos libera. En la línea de la tradición profética pide a sus seguidores una auténtica práctica religiosa la que pasa por la experiencia del amor a los hermanos. La conversión que reclama el Evangelio no es solo un cambio en el sentido moral, es ante todo cambiar la forma en la cual nos ubicamos en la vida.

Fraternalmente, Edgardo Guzmán CMF

eagm796@hotmail.com

Edgardo Guzmán, cmf
